

POR UNA AUTONOMIA DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO ANDALUZ

MOVIMIENTO COMUNISTA DE ANDALUCIA
ORGANIZACION DE IZQUIERDA COMUNISTA

POR UNA AUTONOMIA DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO ANDALUZ

¡Trabajadores de Andalucía!

A lo largo de los últimos 40 años, los andaluces hemos demostrado una y mil veces que no estábamos dispuestos a permanecer impasibles ante los continuos atropellos que estábamos sufriendo. La emigración, el paro, el subdesarrollo, han sido, hasta ahora, constantes permanentes de nuestra existencia. Circunstancias éstas ante las que hemos sabido manifestar siempre nuestra profunda voluntad de lucha, aun en los casos en que la sangrienta respuesta de los responsables de nuestra situación intentaba poner freno a unos anhelos populares largo tiempo reprimidos.

Los trabajadores andaluces nos hemos opuesto, con todos los medios a nuestro alcance, a ser la reserva de mano de obra barata del Estado español y de toda Europa, a ser los inmóviles comparsas de una cultura antipopular que nos condenaba a lo folklórico, a ver cómo los beneficios de nuestros escasos ahorros se invertían en otras zonas...

Los frutos de nuestra lucha se han hecho esperar largo tiempo, pero al final se están consiguiendo. El importantísimo triunfo logrado por las fuerzas de izquierda en Andalucía durante las pasadas elecciones del 15 de Junio, ha sido el primer paso. El haber obligado a asumir la defensa de la Autonomía para Andalucía, aunque sea de palabra, incluso a los que hasta ayer mismo se presentaban como los más celosos defensores del estado centralista y autoritario, ha sido el segundo paso. La conquista de dicha Autonomía, será el paso definitivo que nos sitúe en una nueva perspectiva histórica.

Autonomía será la puerta abierta para la solución de las necesidades inmediatas del pueblo andaluz. Por eso, todos los andaluces, habremos de salir a la calle el día 4 de Diciembre para expresar al unisono nuestras reivindicaciones autonómicas.

Pero no podemos engañarnos. No podemos caer en la trampa de quienes defienden la Autonomía por las circunstancias, pero que, en el fondo, sólo buscan distraer nuestra atención de los problemas que como andaluces y como trabajadores nos afectan, concediéndonos una Autonomía profundamente recortada o una descentralización administrativa sin más, que les permita seguir expoliando nuestros recursos naturales y humanos.

La Autonomía, conviene tenerlo presente, no es más que un medio para solucionar nuestra problemática. Un medio importantísimo, eso sí, pero que si no somos capaces de utilizarlo para asegurar el disfrute y la ampliación de nuestras libertades políticas y para iniciar un proceso de reestructuración económica que satisfaga nuestras necesidades, se quedará sin ningún contenido.

Por todo ello, saludamos como un paso muy importante el próximo establecimiento de un Régimen Autonómico Provisional para Andalucía, aunque veamos en él algunas limitaciones. Así, entendemos que la Asamblea de Parlamentarios Andaluces no debe quedar como un órgano meramente consultivo, dependiente de un Presidente nombrado y, por lo tanto, controlado por el Gobierno, sino que debe constituirse como un órgano con plena potestad legislativa; potestad derivada de la representatividad y responsabilidad otorgada a nuestros parlamentarios por el pueblo andaluz el pasado 15 de Junio. Al mismo tiempo, pensamos que el Presidente del Consejo Regional no debe ser nombrado por el gobierno, sino que debe ser elegido por la Asamblea de Parlamentarios y, por lo tanto, dependiente en todo momento de ella. Asimismo, entendemos que debe posibilitarse un máximo de participación popular en dicho Régimen pre-Autonómico; para ello, la Asamblea de Parlamentarios Andaluces, debe otorgar una representación en su seno a todos los partidos políticos que, aún no habiendo conseguido diputados en las pasadas elecciones, tengan una representación y una incidencia real en nuestra región, estableciendo al mismo tiempo los más amplios cauces para posibilitar la participación de los sindicatos, asociaciones de vecinos, organismos populares, etc., en la elaboración de nuestro Estatuto de Autonomía.

Solo así, entendemos que se posibilitará dar solución a las dos reivindicaciones fundamentales que han presidido nuestra larga lu-

cha por la Autonomía; es decir, posibilitar un máximo de participación política al pueblo andaluz y a sus fuerzas políticas y solucionar nuestra deprimida situación económica.

Sin embargo, pensamos que ya hoy, y a pesar de esas limitaciones se hace imprescindible abordar la situación de unos problemas que no pueden esperar más tiempo. Así, instamos a la Asamblea de Parlamentarios Andaluces para que asuma un Plan Económico de Urgencia que dé solución a problemas como el paro, la emigración, la falta de inversiones, la crisis del campo, etc.

Trabajadores de Andalucía!

Acudamos todos el día 4 a las manifestaciones programadas en todas las ciudades de nuestra región para unirnos al clamor popular de una Andalucía nueva que lucha por su Autonomía, en pie de igualdad y solidaridad con el resto de los pueblos de la nacionalidades y regiones del Estado español.

Comité Regional M.C.A.

Comité Ejecutivo Andalucía O.I.C.